

Descripción de Cargo

Banda salarial: 3	Profesional junior en prevención de la violencia contra las mujeres
Profesional junior 3T	
Superior/a jerárquico/a:	Irma Campos Garvizu
Sustituto/a:	Ana Crespo Gerling

A. Ámbito de responsabilidades

El o la titular del puesto es responsable de:

- Acompañar en la implementación del plan de trabajo del proyecto
- Implementar las tareas específicas detalladas en las funciones que resulten necesarias para la planificación y ejecución del proyecto
- Ejecutar tareas específicas relacionadas con la gestión de conocimientos del proyecto
- Asistir a la responsable del proyecto en la implementación de las actividades.

En tal sentido, el o la titular del puesto desempeña las siguientes funciones:

B. Funciones

1. Acompañar en la implementación de medidas dirigidas al sector privado

El o la titular se encarga de:

- Acompañar en la implementación de medidas ejecutadas con el sector privado, academia en coordinación con entidades estatales.
- Coordinar con entidades del sector privado, academia acciones de prevención de la Violencia contra las Mujeres.

2. Acompañar en la implementación de medidas de prevención primaria con niñas y niños y adolescentes

El o la titular se encarga de:

- En coordinación con entidades de la academia / entidades estatales acompañar la consolidación de medidas de prevención de la violencia contra las Mujeres con niñas, niños y adolescentes.
- Brindar asistencia técnica a las instituciones aliadas en la implementación de las medidas.

3. Coordinación y monitoreo

El o la titular se encarga de:

- Actualizar información sobre los avances del proyecto, documentar e informar regularmente sobre el progreso en los resultados de las actividades
- Prestar su apoyo en la documentación y registro de los resultados de todas las actividades emprendidas
- Prestar su apoyo en la planificación, coordinación y documentación de reuniones, talleres, seminarios y otras actividades del proyecto, con énfasis en los aspectos técnicos
- Pedir y distribuir materiales de relaciones públicas sobre el proyecto y sobre la GIZ
- Prestar su apoyo en la labor de relaciones públicas del proyecto

4. Gestión de conocimientos

El o la titular se encarga de:

- Prestar su apoyo en la elaboración de informes
- Establecer una base de datos para el proyecto
- Organizar y actualizar la documentación del proyecto, los sistemas de archivo y la biblioteca de la GIZ

5. Implementación de las actividades del proyecto/programa

El o la titular se encarga de:

- Organizar eventos de capacitación para las contrapartes
- Impartir una capacitación básica sobre metodologías de prevención primaria de la violencia contra las mujeres
- Moderar reuniones de equipo en el marco de las actividades del proyecto

6. Funciones generales

El o la titular se encarga de:

- Familiarizarse con los procedimientos de planificación, implementación y presentación de informes de la GIZ y sus respectivas modificaciones
- Llevar a cabo tareas importantes para el proyecto, aun cuando éstas no hayan sido nombradas específicamente en sus términos de referencia.

C. Calificaciones, competencias y experiencia necesarias

Calificación

Formación Universitaria en ciencias sociales y/o jurídicas (de ser posible, con especialización en género)

Experiencia profesional

Al menos dos años de trabajo en temas de género, prevención de la violencia contra las mujeres en sectores estatales, privados y/o academia.

Otros conocimientos / competencias

- Capacidad de sistematización y análisis de información.
- Capacidad de facilitación.
- Actitud proactiva y dinámica en el trabajo.
- Excelentes habilidades interpersonales.